

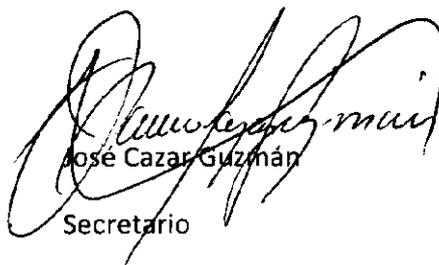
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
C&R SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.**

En esta ciudad de Guayaquil, hoy 04 de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las 18h00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía C&R Soluciones Empresariales S.A., en el local de la compañía ubicado en Dr. Emilio Romero y Av. Benjamín Carrión Edificio City Office, de la ciudad de Guayaquil.- Están presentes los accionistas Ing. Luis Antonio Tama Wong e Ing. José Ramiro Cazar Guzmán, como propietarios de 5.524 acciones cada uno, todas por un valor de un dólar (US\$1,00) cada una y con derecho a un voto por cada una.- Preside esta sesión el Ing. Luis Tama Wong. Asiste también el Ing. José Ramiro Cazar Guzmán en su calidad de Gerente General de la compañía quien actúa como secretario de la Junta.- Por encontrarse presente la totalidad del capital social en los términos del artículo 238 de la ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de tratar y conocer los siguientes puntos del orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017; 2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General, de Auditoría y de comisario; 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el año 2017; Luego de deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y de analizar los documentos presentados por la Secretaría, la Junta General por unanimidad resuelve: **Uno:** Aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias del año 2017; **Dos:** Aprobar el informe del Gerente General, de Auditoría y del comisario del año 2017; **Tres:** La Junta decide que las utilidades netas del ejercicio 2017 que ascienden a US\$ 11.756,27; se mantengan como utilidades no distribuidas, apropiar el 10% de las utilidades netas del ejercicio, por US\$ 1.175,62 para Reserva Legal. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario lee el acta, la que es aprobada unánimemente por los accionistas. La Presidencia levanta la sesión, siendo las 18h20.



Luis Antonio Tama Wong

Presidente



José Cazar Guzmán

Secretario